

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "AYALA MARIA CONCEPCION S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12190, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de AYALA, María Concepción D.N.I.: 03.286.482, vecina que fuera del Departamento Uruguay, fallecida en Basavilbaso, en fecha 23/01/2026.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 10 de septiembre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE